

CORTEXALPEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En dólares Americanos)

1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen los principios y las bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

1.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados según se indica a continuación:

- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, detalladas a continuación

2.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios

2.2 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

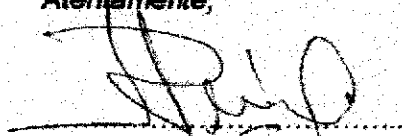
2.3 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

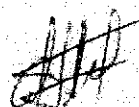
Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) han sido aprobados por la Gerencia y por la Junta General de Accionistas, firmadas por el Gerente General y Contador.

Atentamente,



Sr. Julio Sulca Alarcon

Gerente - General



C.B.A. Junior Assan P.

Contador